

ESTRUCTURA DE LAS PRÁCTICAS

La estructura de prácticas clínicas en el grado de podología se reparte en dos grandes bloques

a. **Prácticas curriculares:** de obligatorio cumplimiento

Las prácticas curriculares se inician en segundo curso de la titulación y finalizan en 4º curso, sumando un total de 1.100 horas distribuidas en el bloque de prácticum-prácticas externas y los créditos clínicos adscritos a las asignaturas troncales de la titulación.

Bloque practicas externas-practicum:

- **Inmersión en el mundo clínico y la atención podológica:** 6 créditos. 100 horas. 2º curso. Primer semestre
- **Practicum 1:** 6 créditos. 100 horas. 3º curso. Primer semestre.
- **Practicum 2:** 12 créditos. 200 horas. 3º curso. Segundo semestre
- **Practicum 3:** 12 créditos. 200 horas. 4º curso. Primer semestre

A estas 800 horas de práctica clínica adscritas en la memoria del grado al bloque "prácticas externas". Se suman las 300 horas de práctica clínica de materias específicas de la titulación con sus contenidos clínicos específicos descritos en la memoria de grado:

- Quiropodología y dermatología: 2º curso, primer semestre: 25 horas
- Patología y ortopedia podológica 1, 2 y 3: 2º y 3º curso (1º y 2º semestre): 75 horas
- Cirugía Podológica 1,2,3 y 4: 2º a 4º curso (1º y 2º semestre): 100 horas
- Pie diabético 1 y 2: 3º curso (1º y 2º semestre): 50 horas
- Podología deportiva 1 y 2: 4º curso (1º y 2º semestre): 50 horas

b. **Prácticas extracurriculares:** prácticas de carácter voluntario que permiten al alumno ampliar su currículum.

Los alumnos interesados en este tipo de práctica solicitan al coordinador de práctica clínica esta opción y acuden en periodos voluntarios en función de la organización del centro asistencial.

Todas las prácticas clínicas se realizan en el propio entorno de la universidad, dentro del complejo clínico IRF (Instituto de Rehabilitación Funcional Lasalle), en las instalaciones de la Unidad de Podología, inmersa en el complejo sanitario interdisciplinar del instituto.

El coordinador de prácticum tiene vinculación laboral con el Instituto y con el Centro Universitario.

Los tutores de prácticas son profesores de la titulación con vinculación laboral al Centro Universitario que imparten tanto docencia teórica en el aula como docencia práctica en el Instituto. De esta manera se garantiza la optimización y cumplimiento de los objetivos formativos de la titulación.

Este modelo es peculiar, con respecto a la organización de los otros grados impartidos en el centro, pero responde a la Organización Nacional de las prácticas regladas de Podología, determinada tanto en el libro blanco de la titulación, como en la Conferencia Nacional de Decanos de Podología.

Las peculiaridades de organización se explican por la condición de ser una profesión sanitaria reglada, no incluida en el catálogo de servicios del sistema público de salud. Los centros privados asistenciales son muy heterogéneos en actividad y metodología, no permitiendo optar a un sistema de prácticas basado en centros externos que garanticen la consecución de las competencias específicas determinadas por la normativa profesional y académica.

La práctica habitual de la podología se realiza en centros privados y no existe oferta de plazas para alumnos, debido a que "entorpecen" la actividad habitual de una consulta privada basada en procedimientos de diagnóstico y tratamiento que requieren destreza en técnicas de anestesia, infiltración, cirugía menor y exploraciones clínicas de cierta complejidad, realizados en tiempos cortos, inasumibles para un alumno en formación.

Por esta razón, la práctica totalidad de las Universidades que imparten el grado de Podología, cuentan con un recurso clínico propio que garantiza la formación competencial y una supervisión adecuada (modelo de Clínicas Universitarias). Sólo en algunos casos excepcionales, se convenian algunas intervenciones en centros públicos del sistema de salud, en comunidades autónomas que ya han incluido la podología en su cartera de servicios.

Por tanto, nuestro modelo de prácticas queda estrechamente vinculado a la consecución de los objetivos docentes y competenciales en un entorno clínico participado por el profesorado de la titulación. Siendo el IRF, por el momento el único centro formativo de prácticas externas, mediante la colaboración del personal adscrito a ambos centros. No obstante, está en la voluntad de desarrollo del grado y así se refleja en su memoria, la opción futura de encontrar centros públicos del sistema nacional de salud que acojan al alumnado de la titulación en rotaciones específicas.

ORGANIZACIÓN DIDÁCTICA DE LAS PRÁCTICAS

La coordinación de las prácticas clínicas recae sobre las siguientes figuras:

- Responsable de la Facultad de CC de la Salud. Decano CC de la Salud
- Responsable de la titulación: Vicedecana de Podología.
- Responsable del Instituto de Rehabilitación Funcional (IRF).
- Responsable del desarrollo y organización de las prácticas: Coordinador de prácticas de Podología.
- Equipo Docente de prácticas: profesorado que imparte la docencia práctica en el ámbito clínico y realiza la supervisión profesional de los pacientes.
- Equipo docente de tutores de curso: profesorado que tutoriza y valora el rendimiento global y problemas específicos de cada curso.
- Equipo de Personal Administrativo y de Servicios del IRF (PAS)

La coordinación de las prácticas se lleva a cabo mediante diversas reuniones y acciones de carácter vertical y transversal:

- Reuniones periódicas del Decano, Dirección del IRF y Vicedecana de Podología.
- Reuniones periódicas del Coordinador de prácticas con la Vicedecana y la Dirección clínica del Instituto de Rehabilitación Funcional (IRF)
- Reuniones del Coordinador de prácticas con el equipo administrativo y de servicios (PAS) del IRF
- Reuniones periódicas del equipo docente de prácticas con el coordinador de prácticas.
- Reuniones periódicas del equipo de prácticas, coordinador de prácticas y vicedecana de la titulación.
- Reuniones del profesorado general de la titulación, dirigidas por el coordinador de prácticas y /o la Vicedecana.
- Reuniones periódicas entre el coordinador de prácticas y los tutores académicos.
- Sesiones informativas de organización sobre prácticas dirigidas a los estudiantes de 2º, 3º y 4º curso. En dichas sesiones se ofrece al alumnado información sobre la distribución de las prácticas, formación de grupos de trabajo y seguimiento, información general sobre el semestre, tipología de prácticas, competencias a desarrollar, objetivos del semestre, organización de tutorías, organización clínica, procedimientos, protocolos, sistema de evaluación, etc.

Organización y revisión de procedimientos docentes y de evaluación.

En las sesiones informativas se comunican todas las normas y criterios de evaluación, así como los principales protocolos y guías de comportamiento clínico. Todos estos procedimientos, se publican en versión escrita en la plataforma docente, para que el alumno pueda acceder a ellos tantas veces como necesite.

La evaluación de competencias se realiza mediante rubricas que permiten una evaluación objetiva y la retroalimentación alumno-profesor en el proceso de aprendizaje.

Mediante la estructura clínica que se ha diseñado el alumno accede a pacientes de diferentes grupos de edad y patología desarrollando todas las habilidades y competencias en las diferentes disciplinas clínicas de una manera integrada y reproduciendo el modelo de trabajo real en un entorno clínico privado.

La unidad del pie reúne las siguientes unidades clínicas específicas:

- Primera Consulta general: apertura de historia clínica, triaje - clasificación de pacientes y procedimientos, diseño del plan específico de actuación.
- Consultas y procedimientos específicos:
 - Quiropodia y dermatología.
 - Patología Podológica
 - Exploración ortopédica y biomecánica.
 - Tratamientos ortoprotésicos.
 - Diagnóstico radiológico y ecográfico.
 - Procedimientos quirúrgicos e intervencionistas

El alumno desarrolla la atención integral de su paciente, con plena autonomía, tanto desde un punto de vista clínico como gestión de procedimientos, siempre bajo la estrecha supervisión del profesor-tutor de prácticas.

Curso 2020-2021

Durante el curso 2020-21 se han desarrollado las cuatro asignaturas de prácticas previstas en la titulación. Por motivos de seguridad y control de aforo en los espacios de prácticas, durante la pandemia se trasladó la impartición de la asignatura Inmersión en el Mundo Clínico al segundo cuatrimestre del curso.

1º Cuatrimestre :

- Practicum 1: 3º curso 9 alumnos
- Practicum 3: 4º curso 15 alumnos

• 2º Cuatrimestre:

- Inmersión en el mundo clínico y la atención podológica 2º curso 9 alumnos
- Practicum 2: 3º curso 10 alumnos

La ratio profesor-alumno en el circuito de prácticas es de 1 profesor para 9 alumnos que trabajan por parejas, por lo que un profesor supervisa una media de 4 actos clínicos que se espacian entre 45 minutos y 60 minutos en las agendas clínicas de los grupos.

Cada turno de prácticas se vincula a una agenda clínica de 5 horas de duración, con 4 franjas de cita por hora, reservando periódicamente una hora sin pacientes para la realización de sesiones clínicas, talleres complementarios, cumplimentación de documentación clínica, revisión de actuaciones, etc. De esta manera se estructura una atención personalizada al paciente y adecuada a las competencias de los alumnos de cada nivel.

Adaptación debida a la pandemia por el COVID-19.

Traslado de la asignatura Inmersión en el mundo clínico al segundo cuatrimestre durante el curso académico 20-21, para garantizar aforos de seguridad.

Entidades colaboradoras para el desarrollo del practicum.

- Instituto de Rehabilitación Funcional Lasalle, en las instalaciones de la Unidad de Podología.

Percepción y valoración del alumnado

En general, el alumnado de Podología que ha realizado durante el curso 2020-21 sus prácticas profesionales y han respondido a la *Encuesta de Satisfacción de sus Prácticas Externas* valora su experiencia profesional con un alto grado de satisfacción global, siendo su calificación de 3,5 puntos sobre una escala de 4.

- Datos de participación

Encuestables	Encuestados	Tasa participación
39	16	55,88%

Cabe señalar que no se recogieron las encuestas de la asignatura Inmersión en el mundo Clínico y la atención podológica, tramo inicial del Practicum de podología, por un error de distribución de las mismas debido al cambio de semestre de la asignatura por la situación COVID.

- **Satisfacción general con las prácticas y nivel de recomendación para a otros alumnos:**
 - nivel de satisfacción general del alumno: 3,50
 - recomendación del centro: 7,74
- **Los ítems mejor y peor valorados de la encuesta**

4. El/la tutor/a explica los contenidos con claridad y me ayuda a relacionarlos con la práctica	3,81	Item mejor valorado
3. He tenido oportunidad de conocer a otros profesionales y sus roles. Si no existiera equipo multidisciplinar marcar con un NA.	2,75	Item peor valorado

El ítem peor valorado denota que los alumnos demandan interacción con otras disciplinas, razón por la cual se diseñarán actividades interdisciplinarias que fomenten la participación con alumnos y profesionales de otras disciplinas.

- **Otros ítems de interés**

Atención recibida por el coordinador / servicio de prácticas **3,75**

Sesiones preparatorias con el tutor académico del CSEU La Salle **3,63**

Número de tutorías según lo establecido en el programa formativo **3,38**

El/la tutor/a me ha ofrecido una supervisión acorde con mi nivel de aprendizaje **3,71**

El/la tutor/a explica los contenidos con claridad y me ayuda a relacionarlos con la práctica **3,81**

La acogida y orientación proporcionadas en el Centro (sobre personal, recursos...) **3,21**

Las tareas realizadas han sido acordes a mi nivel de conocimiento **3,69**

El/la tutor/a del centro ha mostrado cercanía, acompañándome, motivándome ofreciéndome feedback de mis intervenciones **3,59**

He desarrollado mi capacidad de reflexión personal y profesional y he tenido posibilidad de proponer inquietudes **3,59**

He logrado el nivel de desarrollo competencial y las expectativas del futuro desarrollo profesional **3,47**

Como conclusión general del análisis de los resultados, se puede determinar que la implementación y el desarrollo de las prácticas está funcionando de manera óptima. Los alumnos en general se muestran satisfechos con los aspectos fundamentales del sistema de prácticum, resaltando la cercanía del profesorado, instalaciones y metodología adecuada para la consecución de los objetivos. Expresan su satisfacción con el volumen y tipo de pacientes atendidos, así como con la consecución de competencias de autonomía profesional y autoconfianza.

Propuestas de mejora curso 19-20 implementadas en el curso 20-21

- **Implementar el número de espacios clínicos:** durante el presente curso se individualizaron los gabinetes para asegurar las distancias de seguridad y los aforos COVID. En este cambio se tuvieron en cuenta las necesidades de mayor dotación de equipamiento de exploración biomecánica y se habilitaron 2 gabinetes multifuncionales que permiten la exploración a deportistas y la aplicación de técnicas de diagnóstico por imagen (ecografía y radiología)
- **Mejorar los procedimientos de apoyo administrativo del centro:** insuficientes (largos tiempos de espera en recepción, y deficiencias en gestión de pacientes por personal insuficiente): se consiguieron mejoras en los tiempos de espera y recepción de pacientes externalizando a un call center parte de la gestión de citas. No obstante, los alumnos siguen identificando la necesidad de mejora de los servicios administrativos de gestión y recepción de pacientes.
- **Implementar trabajo interdisciplinar entre las diferentes unidades docentes del IRF y/o realizar colaboraciones con centros asistenciales externos:** se han implementado sesiones interdisciplinares de discusión y abordaje de casos clínicos pero aún es insuficiente para las expectativas de los alumnos que sugieren la posibilidad de trabajar algunas horas junto con los profesionales de otras disciplinas.
- **Dar más tiempo a la reflexión de los casos en el previo a la recepción del paciente o postconsulta:** implementado satisfactoriamente.
- **Adaptar los cuestionarios de los tutores de prácticas adecuándolos a los procesos del grado de podología:** no se puede adaptar por depender de un formulario base de la UAM.